



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 021-2013**

**FECHA:** JUEVES 31-10-2013  
**HORA :** 8:30am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Lenny Escalona, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, José Luis Rodríguez, José Achue y Beatriz Marcano de Leal

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

**Ausencia justificada del Prof.** Juan Francisco Gómez, está en servicios medico y la profesora Aurora Goyo, por que se encuentra de viaje.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobada

3. Informe del Decano.

El viernes hay un Consejo Universitario extraordinario.

La vicerrectora asistió a un CNU e informó que el ministro hablo de darle mayor atención a las elecciones de autoridades pendientes en todas las universidades y a la modificación de la Ley de Universidades. Igualmente darle mayor atención a la seguridad en las universidades de incluirlas en el Plan Patria Segura. Con relación a la homologación de los derechos de los docentes activos y jubilados, aun no hay nada concreto ejecutado. La rectora de la Universidad Central, si está pagando a los jubilados en iguales condiciones, por cuanto considera, es un derecho que ella no puede incumplir según gaceta recibida. Con respecto al bono de fin de año se cancelará en base a 90 días, la 1ª cuota (2/3) antes del 15/11 y la 2ª (1/3) antes del 01/12.

Se presentó una protesta en el núcleo del obelisco por parte de los vigilantes, a quienes la empresa contratante no les había pagado el sueldo. Comenta el caso de la estudiante de Ingeniería Civil, quien fue fuertemente agredida.

El vicerrector administrativo: Informa que los Administradores Jefes deben liquidar y cerrar el año 2013 hasta el 15/11, la memoria y cuenta para el 30/11. Solo en dos universidades se cumple con el artículo 6649, la ULA y UCLA. El Secretario, Hace una reflexión y piensa que no habrá elecciones en las universidades.

Hoy leyó un correo del representante del ministro que la UCLA, haciendo alusión que ésta fue la única a la cual no le aceptaron el presupuesto 2014.

Se aprueban el caso de la bachiller, del DAC, que entró por equivalencia y solicita que le acrediten su pasantía con una asignatura del 7º semestre, aun cuando recomiendan, se analice la normativa por ser una medida transitoria.

El caso del profesor Antonio Pérez, consideran, que debe leerse el contrato de trabajo y se tome la decisión de rescindir el contrato por incumplimiento de actividades establecidas en reglamento de derechos y deberes de los docentes.

Ayer se discutió una consideración de recursos humanos, relacionada a unificar la cancelación de cesta ticket vía tarjeta electrónica y se decidió hacer consulta a gremios y sindicatos.

Solicita, en vista de la situación de los altos precios de los adornos navideños, la colaboración de 200 Bs. por departamento para adornar el arbolito del DAC.

El lunes hizo entrega formal del informe de gestión ante la dirección de Auditoría. Se enviará vía internet a los consejeros, y agradece las observaciones al respecto.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora del Programas Economía:** Informa con respecto a dos temas de situaciones que han ocurrido en oportunidades, una cuando se tienen reuniones, se determina fecha y hora y por alguna razón se mueve la fecha o modifica el evento sin que se le participe a los integrantes.

Le parece irrespeto que la planificación académica o cualquier hecho referente a la programación, se determine por las autoridades, pero con desconocimiento del resto de los directores, es decir sin que haya pasado por consejo, le preocupa haberse enterado por las redes.

La comisión para el uso del salón Gudelio Delgado, se reunió y se establecieron las normativas y la planilla para la solicitud del salón las cuales se traerá al consejo, acota que hay solicitud de uso para final de noviembre.

Con respecto a las jornadas de investigación cuya clausura es el jueves, solicita que se cambie la sesión del consejo de decanato y asistan todos.

Ayer en la Universidad Yacambú, hubo unas conferencias sobre Inflación y Control Cambiario, participó por Economía, la profesora Marisela Cuevas, considera muy interesante la posibilidad de que se invite a la UCLA.

**Directora del Programas de Administración:** En este semestre se presentaron problemas con respecto a la presentación de la prueba extraordinaria, los estudiantes se sintieron atropellados y con desaliento por parte de los profesores. Invita a revisar y evaluar la posibilidad de mejorar y normar el procedimiento.

Informa, habían 50 alumnos sin cupos porque no se ofertaron suficientes

Electivas II por problemas con planta profesoral, sugiere resolverlo positivamente.

**Director del Programas de Contaduría:** Sostuvo reunión con el rector para tratar el problema con aulas de psicología y con los aires acondicionados, con respecto al choque de aulas entre profesores, se solventó. Se propone otra solución para evitar situaciones con los profesores de psicología es terminar el aula 010 y la 101 se le asigne a servicio comunitario. Se logró finalmente en reunión, que el rector ofreciera algunos aires acondicionados. En otra reunión con el rector y el profesor Alirio Dávila y Arsenio Pérez, del sistema SEDUCLA, se trató la problemática con matemática, proponen abrir 8 sesiones con clases semipresenciales, a fin de atender unos 500 alumnos represados como repitientes y de acuerdo con currículo, matemática no es prelación para el resto de asignaturas por semestre no obstante, como se aplicaron las medidas aprobadas donde el alumno debe cursar los 3 semestres consecutivos, estos se encuentran represados en el primer semestre, se planteó una reunión para trabajar los sábados y abrir 4 secciones, se reunirán con la profesora Judith Hernández al respecto.

Ayer se terminó el proceso inclusión, la comisión sustanciadora presentó los resultados, seguidamente se le entregará a la comisión de Reconsideración. Se realizó jornadas de Presupuesto Participativo, conjuntamente con UCV, y Politécnico, informa del éxito de las mismas, por cuanto la mesa del DAC tenía las ideas organizadas; se presentaron 3 proyectos, en orden jerárquico 1) Sistema integral de seguridad, con cámaras, garitas y brazos basculantes 2) Construcción de cancha de usos múltiples. 3) Sustitución de 147 equipos de computación para laboratorio, direcciones de programa y registro académico. Fue un evento muy bien organizado por la gobernación. El factor de asignación de recursos era el número de personas beneficiadas, el DAC atiende a más de 5.000 estudiantes y obtuvimos el mayor puntaje.

Con respecto al aula Gudelio Delgado, debe ser una inauguración apoteósica y sugiere que se realice el Consejo de Decanato en ese salón.

Se siente aludido por el comentario anterior, debido a que él si informa por las redes sociales y lo seguirá haciendo por facebook, e informa que en un principio, se comunicó con el decano y acordaron que el inicio del semestre era el 7 y se publicó en Registro Académico, antes de aprobarlo, asume la equivocación.

**Director Administrativo:** Apoya a los directores de programa. Se excusa por no poder asistir al presupuesto participativo porque coincidió con la defensa de trabajo del Prof. Pier Paolo Pasceri, donde era jurado.

No pudo comunicarse con el profesor Rafael Hernández, en servicios generales sobre el caso de los vigilantes y le propuso al Director de Programa de Contaduría, reenviarle la queja a la Dirección de Servicios Generales, para que argumenten la razón del retiro del vigilante.

Comunicó a la Lcda. Andreina Leal sobre la fecha del cierre del ejercicio.

El Ingeniero va a proceder a reparar la tanquilla, porque no había material.

**Coordinador de Posgrado:** Se disculpa por ausencia, pero ha habido mucha actividad, por cuanto acordaron dar prorroga para las defensas de tesis a más de 50 graduandos. Informa que el jueves en reunión con comisión de coordinadores aprobaron mayor plazo para las inscripciones, se

prorroga hasta el próximo 20 de noviembre por cuanto hay escasas de aspirantes en todos los programas de posgrado. Al Decano le preguntaron sobre un convenio con los empleados de NATULAC, considera que se puede estudiar la posibilidad basados en la experiencia con la Polar. También hay posibilidades de abrir nuevos programas de posgrados para TSU. Respecto al proyecto de estudios doctorales, será revisado por el Dr. Norberto Massiel, luego al Consejo Universitario y al aprobarse va al CNU.

5. Informe Comisión Delegada N° 019-2013 de fecha 29-10-2013.

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Derecho de palabra de los profesores **Alberto Castillo** y **Luis Álvarez**, referida a la nueva carrera **Licenciatura en Sistemas Socioeconómicos**.

**DECISIÓN:** Conocido y en cuenta

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan Francisco Gómez**, Jefe de Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a:

**7.2. Apertura de Concurso y designación de Jurado** para dos (02) **Preparadores Docentes** de la asignatura **Matemática Financiera**.

**Se nombra como jurado a los profesores:**

Mónica Rueda, Lorena Barón y Gilberto Anaya.

**DECISIÓN:** Se aprueba el jurado

**7.2 Suspensión del Concurso de Oposición** de la asignatura **Estadística I**, aprobado en Consejo de Decanato Ordinario N° 018-2013 de fecha 10-10-2013.

**DECISIÓN:** DIFERIDO que justifique la suspensión

**7.3 Anulación del Concurso de Oposición** de la asignatura **Matemática** (Carrera de Administración y Contaduría) aprobado en Consejo de Decanato Ordinario N° 018-2013 de fecha 10-10-2013 y **Apertura del Concurso de Credenciales** de la asignatura antes mencionada.

**DECISIÓN:** Diferido

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Dr. **José Antonio Gándara** Director de D.P.D.I., referida a: Devolución de documentos relacionados con la **Reprobación** del trabajo de Ascenso del Prof. **Jorge Caldera**.

**Leído el escrito del Dr. Antonio Gándara director de DPDI, referido a la Devolución de ascenso reprobado del Prof. Jorge Caldera, de donde se desprende en el último párrafo, la sugerencia de revisar los criterios del jurado evaluador, a la luz del Reglamento de Ascenso de**

**Personal Docentes y de Investigación de la UCLA. En tal sentido este cuerpo colegiado revisó las actuaciones correspondientes contenidas en las actas del jurado designado para evaluar el trabajo y constató la existencia de vicios que implican su nulidad.**

**DECISIÓN:** En tal sentido, este cuerpo colegiado **ACORDO:** Anular la decisión del Consejo de Decanato No. 19-2013 del 17/10/2013 donde se aprobó el informe reprobatorio presentado por el jurado anterior y en consecuencia se decide nombrar un nuevo jurado a los fines de que proceda a evaluar nuevamente el trabajo de ascenso del profesor Jorge Caldera, prescindiendo de los vicios que dieron lugar a esta decisión.

**Jurado principal los Profesores:** Gerardo Zapata, Nelly Cuenca de Ramírez y Leny Rosales.

**Jurado suplente los Profesores:** Aurora Anzola, Nereida Viloría y Fanny Tarabay.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan José Pérez** Jefe de Departamento de Economía del DAC., referida a: Solicitud de **descarga académica parcial** de la Prof. **Liliana Ferreira**, quien es Coordinadora de la Comisión de Currículo del Departamento de Economía y Representante del Programa de Economía ante la Comisión Central de Currículo.

**Caso fue diferido en consejo anterior, actualmente el informe se presenta suficientemente sustentado.**

**DECISIÓN:** Aprobado.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Solicitud para **aplicar prueba extraordinaria fuera de lapso** a las bachilleres **María Gil** y **Aicel Montano**, de la asignatura Gerencia del IX semestre del plan de estudio de la Lic. en Administración.

**Se justifica que el caso estaba en manos de la profesora María Eugenia Colmenares, las bachilleres hicieron la solicitud en tiempo útil, es decir las razones no son imputables a las bachilleres.**

**Se nombra como miembros del Jurado de la prueba extraordinaria a los profesores:**

Judith Hernández, Lenny Escalona y Viviano Salas.

**DECISIÓN:** Aprobado

11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Edwing Salazar** Miembro de la Comisión Electoral para la elección del Jefe de Departamento de Técnicas Cuantitativas, referida a: **Decaimiento** del procedimiento para elegir el Jefe del respectivo departamento.

Se ordena la reposición del acto por no ser imputable a los postulantes y Se nombran como nuevos **miembros de la comisión electoral** a los Prof. **Iván Vásquez, Lorena Barón y Mónica Rueda**

**DECISIÓN:** Aprobado

12 Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por los profesores **Lenin Rosales** y **Leonila Mendoza**, integrantes de la Comisión para la revisión de los exámenes de la asignatura **Auditoria II** solicitado por los bachilleres **Elsa Medina** y **Carlos Romero**.

**Notificarle al profesor Alexis Colmenarez, que se le conmina a proceder a la revisión de las pruebas y entregársela personalmente, para que se reúna con al menos 2 miembros de la comisión y los estudiantes afectados. Se designa la secretaria del consejo, profesora Beatriz de Leal, para que haga entrega de la correspondencia personalmente.**

**DECISIÓN:** Aprobado

13 Consideración sobre correspondencia enviada por el Prof. **Fernando Sosa** Decano del DAC., referida a: Solicitud de sede para el **9no Congreso Internacional** “Estudios Ambientales y del Territorio”

La profesora Lenny Escalona hace una amplia exposición de la solicitud, la cual se hace en este momento, aun cuando es desde **el 20 al 24 de Octubre 2014**, se deben hacer anticipadamente, debido a los trámites para los invitados internacionales.

**DECISIÓN:** Aprobada. Solicitud que se Avala en este momento, aun cuando el congreso se realizará a partir **del 20 al 24 de Octubre 2014**, a fin de que sea elevada ante Consejo Universitario con suficiente anticipación y se proceda a dar inicio a los trámites pertinentes, por cuanto los participantes son invitados internacionales,.

14 Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. **Erika Gómez** Estudiante **Regular** del DAC., referida a: Solicitud de **acreditación de pasantías** con dos (02) asignaturas de diferentes semestres.

**DECISIÓN:** Diferida; a los fines de que se reenvíe a prácticas profesionales y se estudie la revisión de la normativa en virtud de que se trata de un alumno regular.

15. Varios.